

La educación básica secundaria en el contexto actual. Una mirada desde latinoamérica

Maximiliano Yagüé Hurtado¹

José Jesús Matos Ceballos²

Juan Prieto Noa³

Youhanna Mato Martínez⁴

Introducción

Toda educación lleva consigo el sello del futuro porque precisamente se educa para un mañana que comienza en el ahora. Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) han mostrado sostenidamente el interés y la preocupación por el acceso de todos a la educación y el mejoramiento de las instituciones educativas, han fijado, igualmente, la necesidad de que se logre un aprendizaje permanente y se prepare a los individuos para su vida en la sociedad. En este sentido, la Declaración de Incheon (2015) muestra la posición de esta institución planteando que:

Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos... Velaremos porque se proporcione educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, (...), consiguiendo resultados de

aprendizaje pertinentes. Una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible es velar porque todas las niñas y niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria. (2015, p.26)

Con el nombre de educación básica se alude a aquella que proporciona al individuo "... el contenido mínimo-fundamental de conocimientos, valores, actitudes y de saber-hacer, (...) para su propia autorrealización, en tanto que individuo, y para integrarse en la sociedad, a la que pertenece" (Blat, 2003, p. 482).

La educación básica secundaria se encarga de la preparación para niños y jóvenes en el periodo correspondiente a las edades entre 10 a 15 años, aun cuando el ideal de edad sigue siendo de 11 a 14 años. Según Delors (1996), la distinción entre la educación primaria y la secundaria no solo se sustenta en la acotación temporal de una determinada "edad ideal" y de sus respectivos fines y alcances, sino que además es necesario ubicarla en un contexto específico y con contenidos apropiados. De acuerdo con Delors (1996),

la educación básica secundaria representa el nivel educativo idóneo para poder cristalizar las expectativas de los sistemas formales. Ducoing & Rojas (2017) alegan que dado el carácter especial de la educación básica secundaria, habría de considerarse como un periodo apropiado para detectar e impulsar los talentos más variados.

Desarrollo

Los orígenes de la educación básica secundaria se encuentran en el siglo XIX, en la generalidad de los países latinoamericanos e incluso de Europa, la universalización de la educación primaria ocasionó un incremento muy significativo en la educación secundaria por tanto "se ha hecho más evidente la crisis de un modelo curricular y pedagógico que ya no responde a las necesidades de los adolescentes y a las exigencias de una sociedad que se fundamenta cada vez más en el conocimiento" (Zorrilla, 2004, p. 2).

Actualmente no queda claro cuánto tiempo dura este periodo de la educación básica secundaria. Vries (2017) insiste en que está casi universalmente estable-

¹ Profesor de Básica Secundaria en Cali, Colombia. Estudiante de doctorado de la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

² Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Carmen, México.

³ Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Carmen, México.

⁴ Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

cido que la educación primaria atiende niños desde los 6 años a los 12 años, mientras que la superior empieza alrededor de los 18 años, lo cual deja un vacío de seis años en medio, sin embargo, en varios países hay escuelas o programas con una duración de tres, de cuatro, de cinco o de seis años. Por lo tanto, hay adolescentes que terminan su educación formal a los 16 años. Aun así, se reconoce que, generalmente la obligación de asistir a la educación formal termina a los 18 años, pero en varios países finaliza a los 16.

El propio autor destaca que, en países como los Estados Unidos de América, la educación básica secundaria se divide en dos: una que recibe el nombre de escuela secundaria y otra que se denomina high school, escuela preparatoria, escuela técnica o vocacional. Coexiste esta manera de organizar la educación básica secundaria con la que se da en otros lugares, en los que no existe tal división y todo es educación secundaria. Uno de los asuntos a debate hoy reside la decisión sobre el fin de la misma, si debe considerarse como continuación de la primaria, o prepara para algo en específico, como el trabajo o la educación superior.

De cualquier manera, la educación básica secundaria debe cumplir con su tarea de filtro para el acceso al nivel superior (Vries, de, 2017).

La gráfica ejemplifica lo que sucede en la mayoría de los pueblos de América del Sur y algunos de Centro América con respecto a la educación básica secundaria.

PAÍS	DENOMINACIÓN	LUGAR EN LA ESTRUCTURA
ARGENTINA	Nivel Polimodal	Tres años, después de la Educación General Básica de nueve años.
BOLIVIA	Educación Secundaria	Cuatro años organizados en dos ciclos, después de una Educación Primaria obligatoria de ocho.
COLOMBIA	Educación Media	Dos años, después de una Educación Básica obligatoria de nueve años.
COSTA RICA	Ciclo de Educación Diversificada	Dos o tres años, después de una Educación General Básica, de nueve años obligatorios, que contiene un tercer ciclo diversificado en tres ramas.
CUBA	Educación Secundaria	Tres años, después de la Educación Primaria de seis grados. Es general y obligatoria.
CHILE	Educación Media	Cuatro años, después de la Educación General Básica Obligatoria de ocho años
ECUADOR	Nivel Medio	Cinco años, después de una Educación Primaria de seis grados, organizados en dos ciclos: uno básico obligatorio de 3 años, y uno diversificado.
MÉXICO	Media Básica. Media superior o Bachillerato	Tres años, después de una Educación Primaria de seis; obligatoria. Dos o tres años, diversificado.
PARAGUAY	Nivel medio o Bachillerato	Seis años, después de una educación Primaria de seis años, organizada en dos ciclos. El primero es común de tres años, obligatorio; y el segundo también de tres, diversificado.
PERU	Educación Secundaria	Cinco años, después de una Educación Primaria de seis grados. Está organizada en dos ciclos: el primero de dos años, común y el segundo de tres años, diversificado. Es obligatoria.
REPUBLICA DOMINICANA	Educación Media	Cuatro años, después de una Educación Primaria de ocho grados, organizada en dos ciclos.
URUGUAY	Ciclo Básico Único Bachillerato	Tres años, después de una educación Primaria de seis grados; obligatorio. Tres años diversificados.

Tabla 1 – Denominación y lugar en la en la estructura de estudios de nivel medio en América Latina.

Fuente: Elaboración propia sobre la información proveniente de Braslavsky.

Se puede concluir que existe gran diversidad de políticas educativas en Latinoamérica y diversos proyectos educativos, que no siempre responden a las exigencias que plantean los organismos internacionales como la UNESCO y la UNICEF para este nivel de enseñanza. En todo caso, existe consenso en la idea de que la educación básica secundaria debe desarrollar capacidades de diverso tipo, tanto cognitivas, metacognitivas, interactivas, prácticas, como éticas, estéticas y expresivas.

Particularmente, el sistema educativo colombiano, en su estructura se encuentra conformado por la educación inicial; la preescolar, de tres grados, de los cuales uno –el transicional– forma parte de la edu-

cación básica); la básica propiamente, integrada por la escuela primaria (5 grados, de 7 a 11 años) y la secundaria (4 grados, de 12 a 15 años); la media (dos grados de 16 a 17 años) y la superior. La educación obligatoria se conforma por 10 grados: el transicional, cinco de primaria y cuatro de secundaria (Ducoing & Rojas, 2017).

Tedesco & López (2004) refieren la baja calidad en cobertura y calidad educativa en los países de América Latina, clasificándolos en diferentes grupos, el grupo uno conformado por los países de Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay, con perfil demográfico moderno e ingresos altos. El segundo grupo compuesto por países en transición demográfica avanzada e ingresos medios, entre los que se citan a: Brasil, Costa Rica, México, Panamá, Perú y Venezuela. El tercer grupo integrado por Países en transición demográfica incipiente e ingresos bajos. En él confluyen Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay y República Dominicana. El último grupo integrado por países con perfil demográfico tradicional e ingresos muy bajos, conformado por Bolivia, Haití, Honduras y Nicaragua. Los autores advierten al lector en relación con el caso de Cuba, que queda fuera de esta clasificación, debido a las características particulares de su sistema social y político, Cuba tiene los rasgos demográficos y educativos del primer grupo, pero se valora por los autores un PBI per cápita menor, lo que en realidad obedece a las propias características particulares de su sistema sociopolítico. Tampoco se incluyen los países del Caribe anglófono, que merecerían, según ellos, un análisis separado.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) al respecto reconoce que la escuela secundaria está hoy en debate y en el centro de la agenda de políticas educativas, que ha venido desarrollándose en forma sostenida en los países de la región durante la última década, constituyéndose en un bien reconocido como válido por su alto valor agregado, no sólo intrínseco, por el conocimiento que aporta y las capacidades que permite desarrollar, sino por el reconocimiento de sus potencialidades para el mercado laboral y que por tal motivo, ello la convirtió en objeto de demanda social, lo que se tradujo en un incremento del interés por acceder a ella (UNICEF, 2010).

Cabe aclarar que la educación en Colombia no tiene una política de obligatorio cumplimiento en cuanto a lo educativo se trata, no existe, has-

ta donde el investigador ha llegado, una política educativa que obligue a los padres de familia o acudientes responsables del menor a llevarlo a la institución educativa para que acceda al proceso educativo como sí lo hay en otros países de la región, como es el caso de la República de Cuba en la que existe una política estatal de educación obligatoria para los niños y los adolescentes. Colombia exhibe la educación gratuita en todo lo que comprende, preescolar, los cinco años de primaria y los seis años que comprenden los años del bachillerato, educación básica secundaria que son cuatro y la media vocacional que comprende dos años y se extiende a la educación universitaria con un bajo costo. La calidad varía entre las instituciones tanto estatales como privadas.

La UNESCO exige a la educación básica secundaria salir, conocer nuevas realidades y buscar los adolescentes que están aún fuera de la escuela. Aspecto este a meditar, si se tiene en cuenta la realidad que viven muchos de los preadolescentes y los adolescentes de Colombia y del mundo en general, que, desahuciados y desilusionados de la educación, se convierten en mano de obra barata para cualquier propósito o son tomados por grupos delincuenciales para hacer de ellos el terror de los pueblos y las ciudades. Esos adolescentes requieren un nuevo estilo de aula, porque la formación escolar no tiene que ser motivo de deserción o de búsquedas de respuestas en el vacío, sino, por el contrario, debe proponer lo novedoso para que no desaparezca del ámbito social. Se miró desde siempre a la primaria y a la media vocacional como los más importantes en el sistema educativo, dejando a la educación básica secundaria en este intermedio y no siempre con las atenciones que requiere este subsistema educacional.

Se suma la ausencia de claridad y consenso en las estrategias a llevar adelante, lo que originó que la UNICEF (2010) planteara la universalización de la educación básica secundaria para el logro del cumplimiento del derecho a la educación para todos, aspiración expuesta y defendida por Jomtien (1990), Dakar (2000) e Incheon (2015). Se trata de formar personas que distingan entre lo que puede suceder y se desea alentar y lo que está sucediendo y se presenta como natural, cuando en realidad son tendencias que se pueden evitar por que educación es preparación para la vida.

En fecha más temprana, Morin señaló siete saberes fundamentales que la educación del futuro

debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura:

El ser humano es a la vez físico, biológico, síquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano. (1999, p. 2)

Este autor tiene en cuenta la complejidad en el entendimiento del ser humano en toda su magnitud, dada su naturaleza cambiante, en particular, si de adolescentes se trata. Por tanto, se necesita una clara estrategia de reforma, a condición de preservar los elementos esenciales de una educación básica secundaria que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal.

Durante la primera década del siglo XXI se instituyen transformaciones sociales, políticas e institucionales que desafían a los sistemas educativos y a las políticas sociales con programas universalistas enmarcados en garantizar el derecho a la educación. Las instituciones educativas responden a las demandas y la educación básica secundaria se constituye en un analizador clave para la comprensión de estos procesos. Los desafíos de la educación básica secundaria hoy:

Las diversas perspectivas que los actores han construido sobre la escuela secundaria actual, dan cuenta de la complejidad que encierran las prácticas educativas en el marco de las nuevas exigencias que se le demandan y de los cambios sociales que irrumpen en las instituciones escolares. (Arco, Godino, Montiel & Luján, 2017, p. 165)

De este modo la escuela media enfrenta nuevos tiempos y nuevos públicos, enfrenta a los gobiernos y a los sistemas con los límites de las tradiciones pedagógicas y de la organización institucional.

Es importante analizar que los sistemas escolares entendieron, desde sus orígenes institucionales, la igualdad en clave homogeneizadora y ha habido en la enseñanza escolar la prevalencia de un modelo único de ciudadano, a la vez que un modelo único de maestro y de método a seguir, hoy se considera que la inclusión educativa constituye una clave para la comprensión de la educación.

Teóricos latinoamericanos ante el desafío que demanda la educación básica secundaria, ponen su mirada en repensar las formas de organización de una escuela, dado en que ésta cada vez se aleja más de los sujetos que la habitan. Se destacan cubanos como Arteaga (2005); Báxter (2003, 2006); Borrego (2005); Fabelo (2011); Fernández (2006); Herrera (2005). Colombianos como Díaz (2010); Gutiérrez (2015); Mockus (1994); Vergara & Vergara (2016). Argentinos como Arco et al. (2017). Mexicanos como Ducoing & Barrón, (2017); Ducoing & Rojas (2017). Los resultados de estas consultas bibliográficas conducen al autor a revisar los fundamentos, las finalidades, y si se quiere, los sentidos que hoy asume la educación básica secundaria en Colombia, a partir de interrogantes, tales como, ¿para qué formar?, ¿a quiénes formar? ¿Cómo formar valores ético-cívicos?

En el trayecto formativo emergen nuevos interrogantes, que refieren aspectos generales de la educación básica secundaria: su función en la sociedad actual, el grado de atención a las demandas de las poblaciones y las propuestas curriculares que se ofrecen, las descripciones situacionales cotidianas en el ámbito escolar, profesor-estudiante y viceversa. Todas enhebradas por un hilo común: lo esperado esperable respecto de la cultura escolar imaginada parece no poder dar respuesta a los nuevos interrogantes ¿quién es el sujeto de la educación básica secundaria hoy?

La cultura adolescente y la formación de valores ético-cívicos son un posible camino para aproximar algunas respuestas. La realidad latinoamericana evidencia que existe una gran distancia respecto al logro de los objetivos, que en materia de educación, proclaman las instituciones y organismos internacionales (Delgado-Algarra & Estepa-Giménez, 2017). Por ello se coincide con el planeamiento referido a que: “algunas investigaciones han demostrado que el profesorado de esta área no le concede la misma importancia y que encuentra dificultades en relación a los valores y actitudes en la educación para una ciudadanía democrática” (Delgado-Algarra & Estepa-Giménez, 2017, p. 259).

La educación para el siglo XXI considera a la escuela como un espacio privilegiado para la enseñanza de la ciudadanía y la democracia. Sin una educación basada en estos principios, las personas difícilmente podrán adquirir las habilidades y las

competencias necesarias para vivir en democracia, lo cual afirma la relación entre educación, democracia y formación ciudadana, tal y como refieren Pérez & Ochoa (2017).

Entre las tareas no resueltas en la región se encuentran: el acceso y la permanencia de todos los niños en la educación básica; la reducción de la repetición, la deserción y la sobre-edad; el derecho de toda la población escolar a una educación de calidad, particularmente de los grupos vulnerables; la concepción del aula como ambiente de aprendizaje adecuado y la mejora de las estrategias de evaluación. Se subraya que no se dio un lugar específico a la formación ni a la escolarización de adolescentes. Dakar dejó afuera la educación básica secundaria.

Latinoamérica enfrenta grandes problemas en lo que respecta a la educación básica secundaria, la mayoría de los cuales no son nuevos, sino que se presentan desde hace décadas (Fernández, 2013): adolescentes que trabajan para ayudar al sostén de la familia, la violencia, la drogadicción y la deserción escolar. Esta situación supone implicaciones en lo pedagógico, lo sociológico y lo psicológico. Los que articulan la educación básica secundaria con la educación primaria, frecuentemente la contextualizan y orientan con base en una cultura escolar de niños, no de adolescentes que viven un proceso complejo de transición hacia la adultez, lo que, a su vez, determina el clima y la organización institucional, los hábitos, los valores, el lenguaje, las prácticas y las formas de trabajo de los docentes y los estudiantes e incluye las reglas a las que estos últimos deben someterse. Suelen minimizar el reconocimiento de la adolescencia, lo que es uno de los grandes desafíos que se enfrenta.

Los países que conciben y direccionan este ciclo como propedéutico o preparatorio para los niveles superiores suelen visualizarlo con las características y la cultura de la vida universitaria, esto es, creencias, valores, hábitos, comportamientos, actitudes, formas de relación y normas de los jóvenes que se encuentran ya sobre la marcha de un plan y proyecto formativo y profesional que define sus compromisos, su sexualidad, su función en la sociedad, sus relaciones, en suma, su vida de manera genérica. También se mantiene el nivel en una estructura mixta, como la secundaria mexicana, y con mucho éxito la experiencia colombiana, que lastimosamente en vez de incentivarla y multiplicarla, la reduce, por un lado, posibilita el acceso al nivel medio superior y, por otro, habilita a los estudiantes en una opción técnica.

Estas diversas visiones de la educación básica secundaria traen aparejados un sistema de organización institucional y una estructura curricular con perfiles de

egreso diferenciados, lo que abre el debate a la misión y la función de este ciclo. En efecto, América Latina conforma un mosaico heterogéneo que transita desde un modelo de corte academicista con vistas a darle una continuidad a los estudios de primaria y una preparación a los subsiguientes, hasta el de diversas capacitaciones técnico-laborales con las que se pretende facilitar la incorporación de los egresados al mercado de trabajo.

Hoy se señala la diversificación en este nivel de educación, la inclusión para grupos poblacionales, marginados, vulnerables, minorías étnicas, inmigrantes e indígenas y la secundaria elitista y selectiva.

Generar un currículum educativo integral que dote a los estudiantes de experiencias de aprendizajes significativos relacionadas con las dimensiones de su desarrollo personal, atender la diversidad de perfiles, de inquietudes y de potencialidades de los adolescentes; es concebir

la educación secundaria como una etapa de orientación cognitiva, de habilidades y de valores para las decisiones acertadas con menor costo de oportunidad. Esta situación abre un espacio para la investigación educativa.

En esta representación, la formación de valores debe ser una prioridad de los centros educativos porque aseguran a la sociedad un individuo con alto valor moral, humano, capaz de comportarse en función de la ciudadanía.

En la República de Colombia, la educación básica secundaria es definida en la Ley General de Educación (1994), se le adjudica la misión de contribuir a la formación integral y armónica de los adolescentes en los diferentes contextos, con mayor creatividad y científicidad para la consolidación de conocimientos, habilidades y valores ético-cívicos sigue siendo una aspiración, un reto y un desafío pedagógico.

Tomando como base el cumplimiento de la Ley General de Educación colombiana en sus artículos. 5, numeral 2 “La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”. Art. 7 La familia.” A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos”. Art. 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Numeral 4. “Es obligación la enseñanza en ética y en valores humanos” (Congreso de la República de Colombia, 1994). El Pacto de Convivencia también hace referencia en sus capítulos Deberes - Derechos y también en el horizonte institucional. Además, en la estructuración del Currículo, con base en el enfoque pedagógico de la educación; centra su atención en el estudiante de educación básica secundaria para ayudarlo a formarse en valores y prepararse para formar la sociedad que necesita el mundo actual.

Conclusiones:

La formación de valores ético-cívicos en los estudiantes de la educación básica secundaria es un proceso complejo, contradictorio y heterogéneo, dada la doble naturaleza de los valores, que exige la unidad de lo objetivo y lo subjetivo; de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental. Ello orienta el proceder del docente en este proceso formativo, en la transformación del modo de actuación y en la formación de la personalidad del estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Arco, M., Godino, C., Montiel, M. C. & Luján, M. (2017). Los desafíos de la escuela media hoy. El acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias escolares desde las miradas de los docentes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 159–177.
- Arteaga, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
- Báxter, E. (2003). *Cuándo y cómo educar en valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2006). *La comunicación en la educación y formación de valores: la clase como proceso comunicativo*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Blat, J. (2003). *Educación básica*. Diccionario de las Ciencias de la Educación (Edición digital, pp. 482-483). México: Editorial Santillana, S.A.
- Borrego, L. (2005). Una estrategia para educar el valor laboriosidad en los alumnos de Secundaria Básica (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive, Pinar del Río.
- Braslavsky, C. (1995). La educación secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (9), 91–123.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley General de Educación* (115).
- Delgado-Algarra, E. J. & Estepa-Giménez, J. (2017). Educación ciudadana y dimensiones de la memoria en la enseñanza de las ciencias sociales: investigación sobre las concepciones del profesorado de educación secundaria de Huelva y provincia. *Educación XX1*, 20(2), 259–278. doi:doi: 10.5944/educXX1.11926
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Compendio. París: Ediciones UNESCO.
- Díaz, L. C. (2010). *La lúdica como estrategia de aprendizaje en el desarrollo de habilidades del inglés en niños y niñas del grado PBP* (Tesis de Grado). Universidad de la Amazonia, Florencia-Caqueta.
- Ducoing, P. & Barrón, C. (2017). La escuela secundaria hoy. Problemas y retos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2(72), 9–30.
- Ducoing, P. & Rojas, I. (2017). La educación secundaria en el contexto latinoamericano. Consideraciones a partir del vínculo política educativa-curriculum. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 31–56.
- Fabelo, J. R. (2011). *Los valores y sus desafíos actuales* (1a reimpresión.). La Habana: Editorial José Martí.
- Fernández, B. E. (2013). La educación media: papel de la didáctica en su transformación. En *Didáctica de la educación media. Una aproximación* (pp. 7–16). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, K. L. (2006). *La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de Secundaria Básica. Una concepción pedagógica* (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.
- Gutiérrez, B. Y. (2015). *Estrategias lúdicas y pedagógicas para desarrollar el hábito de la lectura en los niños y niñas a través de la creatividad del grado 1o de la Institución Educativa Mercedes Abrego Sede Camilo Torres de la ciudad de Cartagena* (Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil). Universidad de Cartagena, Cartagena, Bolívar.
- Herrera, E. (2005). *El protagonismo estudiantil: una alternativa metodológica para su evaluación en Secundaria Básica* (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive, Pinar del Río.
- Mockus, A. (1994). *Las fronteras de la escuela*. Santa Fe de Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Pérez, L. M. & Ochoa, A. C. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 179–207.
- Tedesco, J. C. & López, N. (2004). Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(1), 1–20.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. París.
- UNICEF. (2010). *Educación Secundaria Derecho, inclusión y desarrollo*. Desafíos para la educación de los adolescentes.
- Vergara, M. I. & Vergara, L. J. (2016). *La Lúdica, una estrategia pedagógica para fortalecer la motivación en los estudiantes adultos de la Institución Educativa Isaac Tacha Niño de Villavicencio* (Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica). Fundación Universitaria Los Libertadores, Villavicencio.
- Vries, W. (2017). Un tema de prioridad: La escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 7–8.
- Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *REICE- Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación*, 2(1), 1–23.